CIUDAD REAL

OCTUBRE 21 Lunes AÑO 1912

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO II.—NUM. 537

Redacción, Administración y Talleres: LIBERTAD, NUM. 4

Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

PARLAMENTARIAS

—

El carácter de Villanueva provoca un grave conflicto

Maura enarbola la bandera

Decididamente, si hemos de dar crédito á los que el sábado asistieron al Congreso, y tuvieron la suerte de escuchar al ministro de Fomento, interrumpiendo bravía y resueltamente al leader de los socialistas, la jornada fué asaz, desdichada para el aludido consejero, sin que por otra parte, el jefe del Gobierno tratase de echarle un capote.

No ha sido nunca el Sr. Villanueva un hombre ductil, ni menos asequible á determinadas conveniencias de todo punto necesarias á todo hombre de Gobierno, al menos en estos tiempos de malandanzas que atravesamos.

Su salida de los consejos de la corona, se marcó siempre por una intemperancia hija de su carácter poco moldeable, al ambiente que debe ser contemporizador, enemigo de estridencias, en todo gobernante.

Ya en los buenos tiempos de Sagasta, hubo de alzarse no pocas veces desde el banco azul, para desprenderse de ciertas contemplaciones, en las que era maestro el difunto patriarca liberal.

Este carácter batallador y en cierto modo díscolo, fué sin duda la causa de que no fuese solicitado su concurso en los distintos Gobiernos que se han sucedido, renunciando los encargados de formar gabinete, á llamar á un hombre que, teniendo entendimiento bastante, carecía de la moldeabilidad necesaria.

El pícaro genio del Sr. Villanueva, que en tantos conflictos le ha metido, se manifestó ayer de un modo incongruente, con grave detrimento para su serenidad de hombre público, en las continuas interrupciones que hizo á Pablo Iglesias.

Este, acaso la primera vez, desde que ocupa un sitio en los bancos parlamentarios, se condujo con mesura, en contra de los que todo el mundo se suponía. Natural era que desde el banco azul no se lanzasen los rayos que se habían contenido en los bancos de enfrente.

Así lo esperaban todos, pero no fué así.

Según los comentaristas, no era en verdad muy firme el terreno en que se desenvolvía el Gobierno pero no se había perdido la serenidad, que á todas luces es necesaria para resistir las acometidas del enemigo.

Por la brecha que abre la intemperancia del señor Villanueva, no entraron al asalto los enemigos porque les produjo una estupefacción extraordinaria.

Canalejas acudió y quiso cubrir el desacierto del mejor modo posible, pero ya el enemigo se había rehecho y el desastre según todos fué inevitable.

Los resultados según toda la opinión política no se dejaron sentir con toda la intensidad que merecía el asunto, pero ya anoche ciertos elementos conservadores anunciaban para hoy lunes acontecimientos parlamentarios de verdadera trascendencia en los que resultarán trocados los papeles, es decir que el Sr. Maura con más serenidad y haciendo gala de su elevado entendimiento alzaría el debate, recojería la maltrecha bandera liberal y probaría el señor Canalejas que aquello que él juzga incompatible con el programa democrático del que tanto abusó en sus *causeries*, el partido conservador lo juzga necesario, lo aplaude y lo que es más grave: lo hace suyo.

Si estas afirmaciones conservadoras, las ratifica él jefe supremo en su discurso de mañana, no serán los enemigos de enfrente los que se entren triunfalmente por la brecha que abrió en el Gobierno una intemperancia del ministro de Fomento, y que ensancha una inhabilidad del jefe democrático.

Según los que de estas cosas se ocupan habitualmente, á los gobiernos se les puede permitir un desacierto y una equivocación, siquiera sea de orden fundamental, pero lo que no se les puede tolerar es que desde el banco en que se debe asentar la norma y el tacto que ha de ser indole de los debates parlamentarios se increpe desconsideradamente á un diputado al que se le ha aconsejado siempre una corrección que no se usó con él.

MARIO.

POR TELEFONO

—

¿DIMITE VILLANUEVA?

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'40 m.

Resultado de una sesión

El conflicto que ha proporcionado el Sr. Villanueva al Gobierno, con sus intemperancias del sábado, tiene desconcertados á los liberales.

En los círculos políticos se considera inevitable la dimisión del ministro de Fomento.

Los diputados y senadores amigos del Gobierno, dicen, no obstante, que por dignidad Villanueva debe continuar en su puesto para responder á los ataques que por sus proyectos se dirigen al Gobierno.

Aseguran algunos que el Sr. Canalejas tiene bien amarrado al Sr. Villanueva al banco del Gobierno.

PANORAMA

Desde el Congreso á su casa
Canalejas fué á acostarse,
porque tiene un gran catarro
y le han mandado cuidarle.
Está el jefe del Gobierno
según los corresponsales,
tose toda la mañana
y tose toda la tarde.
Sin duda lo hace D. Pepe
para de bravo darse aires,
pues los ferroviarios creen
que á ellos no les tose nadie.

—

Un ingeniero norteamericano ha concebido el proyecto de trasformar la faz del mundo.

El proyecto consiste en cambiar de sitio el polo Norte, como quien cambia un urinario ó un farol del alumbrado público.

Esto se conseguiría, según dice ese ingeniero, haciendo un dique sobre los bancos que se extienden al Este de Terranova.

El dique tendría trescientos veintidos kilómetros. Una tontería.

La noticia de este proyecto colosal y extraordinario procede de los Estados Unidos.

Deja lector, que te indique
lo que en ese punto pasa.
Si oyen hablar de ese *dique*]
dí que parece una guasa.

—

La Skupelitina ó Parlamento servio ha acordado que mientras dure la guerra con Turquía, los servios no paguen á los caseros.

Y al decir de sesudos noticieros
que no transmiten grillas,
están por esta causa los caseros
fuera de sus casillas.

Los inquilinos de todo el orbe deben enviar telegramas de felicitación á esa *Skupitina*, ó como se llame.

AMADIS.

Pronósticos del tiempo

Ultima decena de Octubre

Del 21 al 22, evolucionará en el Mediterráneo y Argelia un núcleo de fuerzas que causará lluvias en Levante, con vientos entre NO. y NE.

Las bajas presiones mediterráneas se alejarán por Túnez el miércoles 23, pero otra depresión de los parajes de Madera avanzará hacia nuestro SO. y el Estrecho.

Por la influencia de esta depresión, se producirán lluvias en Andalucía, desde donde se extenderán un tanto hasta Levante, con vientos de entre N. y E.

El jueves 24 se hallará en Argelia la depresión del Estrecho, y ocasionará lluvias en Levante, con vientos también de entre N. y E.

Se apartará de nosotros por Túnez la depresión argelina el viernes 25 y mejorará la situación en Levante.

Del 26 al 27, seguirá dominando el buen tiempo en la Península, y solamente se reflejará un poco en Andalucía y Levante la acción de las bajas presiones de Africa septentrional y del Suroeste.

El lunes 28 se presentarán depresiones en el mar Ibérico y en el SO., conforme se indica en la carta segunda y producirán lluvias y alguna tormenta desde Portugal y Andalucía al Centro y SE. con vientos del primero al segundo cuadrante.

El martes 29 la depresión del mar Ibérico avanzará hacia Argelia, y la del SO. se encaminará al Estrecho.

Estos elementos de perturbación atmosférica causarán lluvias y algunas tormentas en Andalucía y Levante, desde donde se extenderán un tanto hasta el Centro, con vientos de entre NO. y Nordeste.

El miércoles 30 quedará un núcleo de fuerzas en Argelia, y aparecerá en el Golfo de Génova un mínimo barométrico derivado de la borrasca que pasará por el mar Báltico.

Mejorará otra vez el estado atmosférico en la Península, y solamente estará un tanto perturbado en Levante, donde se registrarán algunas lluvias, con vientos del primer cuadrante.

El jueves 31, se internará en Africa el mínimo de Argelia, y dominará el buen tiempo en nuestras regiones.

SFEIJOON.

LA PLAGA FILOXERICA

La celebración de la asamblea no debe retrasarse más

Este año se harán plantaciones.—Labores defectuosas.—Lo que se debe enseñar al agricultor.—Ventajas que se desprenden, en pró de la asamblea.—Estúdienlo los técnicos, el señor gobernador y el Consejo de Fomento

Señor Director de EL PUEBLO MANCHEGO.

Muy Sr. mio: Me permito apuntarle unas notas de viaje relacionadas con la noble campaña que con tanto desinterés viene realizando el periódico de su digno cargo y que tan beneficiosa ha de ser para la riqueza de esta comarca.

Relacionadas con el problema social que con negros caracteres nos plantea la invasión filoxérica se hallan, según afirmaciones acertadas de la asamblea de Manzanares, los cultivos é industrias supletorias, aquellas frases que ahora recordamos con amargura y entonces casi cayeron en el vacío, surgen en nuestra mente al ver que muchos pueblos principian á sentir el hambre, apenas realizada la vendimia, y les hace el estado de cosas actual prestar oído á los agentes de emigración; mientras que otros pueblos más cautos, se dedican á la labor de coger la flor de azafrán, cultivo donde el obrero va ahorrando por medio del trabajo, y al principiar los días de invierno, encuentra con los productos del azafranar el lenitivo á las estrecheces del invierno.

Algo parecido pudiéramos decir de los que se dedican al cultivo de la patata y á la manipulación del esparto, todos, días antes del invierno, recogen el fruto del trabajo empleado por ellos y sus familias, durante seis ó ocho meses anteriores. Creemos que el número de emigrados durante los meses de verano servirá de estímulo á obreros y patronos para formentar las cooperativas de producción, único medio de conseguir que el obrero ahorrando con su trabajo logre reunir una partida de pesetillas, suficientes para hacer frente á un paro forzoso, ó á una desgracia de familia, enfermedad ó cualquier accidente imprevisto.

***

En marcha el tren hemos apreciado otras dos cosas dignas no de relatarlas sino de rebatirlas en un acto solemne y por eso pedimos á todo trance la celebración de la Asamblea y son: Primera, el rayado, señalamiento ó adordelamiento, de gran número de hectáreas destinadas á plantarlas, tan pronto como las lluvias nos favorezcan, de vides indígenas, en términos que no podemos decir tengan filoxera, pero que tampoco puede afirmarse no la tengan porque huyen de los reconocimientos. Pero esta locura tratándose de tierras cuyos términos colindantes están infestados creemos no se llevaría á efecto, si en un acto solemne personas autorizadas combatieran esa insensatez.

Segunda: en otra población, donde alguien se ocupa de preparar la replantación, aun cuando otros siguen plantando vides indígenas, vimos un arado de báscula para tracción directa, destinado á desfondar terreno para la plantación de vid americana.

Como *Vida Manchega* publica fotograbados de arados á Malacate y EL PUEBLO MANCHEGO se ha ocupado así como un colega de Valdepeñas de la práctica del desfonde, aprovecho esta oportunidad para manifestar tengo entendido ó mejor dicho aprendido de personas cultas, que con mulos no puede hacerse labor completa de desfonde, más que aplicando su fuerza al Malacate; por consiguiente urge recomendar cautela á esos labradores para que no adquieran arados de tracción directa, y si el precio del tren á Malacate les asusta, que se asocien para pagar por familias, y como las casas constructoras ó comisionistas les venden á plazos, insensiblemente realizarán su adquisición.

Perdone respetable director haya molestado su atención, y prometiéndole más notas si éstas son del agrado de sus respetables lectores, se ofrece suyo affmo. s. s. q. b. s. m.

JULIO FERNÁNDEZ.

Carrión de Calatrava

Solemnes honras.—Fallecimiento.—Velada

Se han celebrado solemnes honras en esta iglesia parroquial por el eterno descanso del alma de la serenísima señora Infanta D.ª María Teresa.

Severemente decorado el templo y alumbrado con profusión de luces presentaba el aspecto de las grandes solemnidades. Ofició el competente y culto señor ecónomo licenciado D. Felipe Campos, asistido de los dignos señores Padilla y Tercero, cantándose la misa del maestro M. Haller, fielmente interpretada por el organista y notable artista Sr. Sánchez Lain, en la que demostró sus vastos conocimientos y hermosa voz.

El acto fué presidido previa invitación del señor cura ecónomo, por el señor alcalde con la Corporación municipal en pleno, empleados y el señor juez y fiscal, asistiendo numeroso público, dando así muestra del fervor religioso y sentimientos monárquicos de este honrado vecindario, que si sabe gozar con las alegrías de la Nación, también sabe llorar cuando todos lloran una pérdida irreparable para España, como lo ha sido la de tan virtuosa señora.

—

El 19 falleció en esta villa la virtuosa Sra. D.ª Victoriana Imedio, madre política del señor alcalde accidental D. Pedro Sobrino, y emparentado con lo más notable de la sociedad carrionera. El entierro que se celebró por la tarde fué una manifestación de simpatía á la distinguida familia de la finada.

A todos damos nuestro más sentido pésame y en particular al Sr. Sobrino, nuestro buen amigo, por la pérdida que hoy lloran.

—

El 18 se celebró una velada en el amplio salón propiedad de D. Manuel Recuero, á la que asistieron varias personalidades de esta localidad.

Fué presidida por el culto y simpático D. Luis Naranjo y pronunciaron elocuentísimos discursos los Sres. Naranjo (H y F) Rodríguez, López, Castañeda, Merino, Cañizares y otros.

Sotero Rodríguez, leyó una bonita poesía cinegética; el Sr. Castañeda, aludió muy denosamente á la inestabilidad de las dichas humanas; Clemente Marlín, estuvo muy salado; Diógenes Merino, leyó un bonito trabajo; Hermenegildo Naranjo, disertó filosóficamente y con gran elocuencia sobre el tema «hace más el que quiere que el que puede»; Francisco Naranjo, hizo una bella poesía en metro mayor á Balmaseda; el Sr. Cañizares, cantó un himno á la Paz y la armonía, mereciendo aplausos. La parte musical á cargo del Sr. Vera fué muy aplaudida y alabada, demostrando vastos conocimientos en el divino arte. Y por último resumió el Sr. Naranjo (D. Luis) en un elocuente discurso, fijando para fecha no lejana la repetición de tan culta velada, siendo aclamado por todos los concurrentes.

EL CORRESPONSAL.

EL PUEBLO MANCHEGO se vende en Madrid en el kiosco de El Debate, calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

POR TELÉFONO

—

La intervención de Maura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'30

Lo que se dice

El tema político de hoy es el anunciado discurso del jefe de los conservadores, en la sesión del Congreso esta tarde.

No se habla de otra cosa en los centros políticos y de información.

Los amigos del Gobierno no ocultan su preocupación y su disgusto.

Se cree que los Sres. Canalejas y Villanueva quedarán mal parados después del discurso del Sr. Maura.

La Prensa se ocupa de ésto, y anticipa sus impresiones.

Por ahí...

Una anécdota de Mutsuhito.

La muerte del emperador Mutsuhito ha sacado del fondo del olvido multitud de curiosas ocurrencias y anécdotas con él relacionadas.

Una de las que más admiradores tiene es la siguiente:

Todos saben que Mutsuhito era muy aficionado á los deportes y en ellos un campeón formidable.

El emperador creía de buena fé en su superioridad; así que no perdía ocasión de agobiar á los mortales con el relato de sus proezas, enseñando la incabable lista de los vencidos por él.

En aquel tiempo estaba al servicio de la Real Casa un Sr. Yamoaka Tatsutaro, qué no veía con buenos ojos ni la vanidad del emperador ni la adulación de los que se dejaban vencer en los deportes.

Y he aquí que un día Mutsuhito desafía á luchar con él á Yamaoko Tatsutaro, y, con gran estupor de los cortesanos, Yamaoka Tatsutaro, sin mucho esfuerzo, vence á Mutsuhito que se retiró bastante preocupado.

Yamaoka Tatsutaro consideró que debía dimitir, y dimitió.

Pero el emperador, pasada la humillación de la derrota, pensó que Yamaoka era verdaderamente un servidor leal y sincero, y le ascendió.

Spencer y el billar

Parece que todos, y más principalmente los grandes hombres, se ufanan de aquellas cualidades mediocres y subalternas mucho más que de las realmente superiores.

Spencer, «la daba» de buen jugador de billar.

No le hacía mal; pero, en fin, no era para tanto.

Un día se presentó en «Atheneum»—que es donde jugaba el filósofo—un joven bastante diestro en este juego, y Spencer, así como con aire de protección, le propuso una partidita.

En menos que se dice, el joven hizo cincuenta y dos carambolas, cuando el maestro no llevaba arriba de una docena.

Con toda su filosofía perdió Spencer la partida y quedó bastante disgustado; tanto, que espetó á su adversario la siguiente filosófica rociada, tal vez justa, pero un poco extemporánea:

—Querido joven: una habilidad moderada en el juego de billar es indicio de buena educación; pero cuando se llega á la habilidad que usted tiene, ello no prueba sino que se empleó y se emplea muy mal la juventud.

POR TELEFONO

—

Los republicanos van á la obstrucción

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'45 m.

Acuerdo importante

Las minorías republicanas han acordado la obstrucción en tanto que el señor Villanueva continúe en su puesto.

Dificultarían toda la obra del Gobierno, imposibilitando la aprobación de todos sus proyectos, inclusos el de impuestos.

Toda la prensa dedica al asunto gran espacio, censurando con dureza á los Sres. Canalejas y Villanueva por su actitud frente á los ferroviarios, y piden que abandone el ministerio de Fomento el autor de los proyectos que han motivado la marejada política reinante.

POR TELEFONO

—

El descanso dominical

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-11'50 t.

Industriales denunciados

BARCELONA.—Por incumplimiento de la ley del descanso dominical, han sido denunciados ciento noventa industriales de esta capital.

Los dependientes

Una comisión de dependientes del comercio estuvo visitando al nuevo gobernador civil, para interesarle en el cumplimiento de la ley del descanso.

LA ACTUALIDAD

Los senadores y diputados consejeros de compañías

El dimisionario Montero

Que la política va por un lado y las realidades de la vida nacional por otro, cosa es que puede demostrarse todos los días. Lo que sucede en el de hoy, nos sirve para remachar el clavo.

¿De que creeis que se habla preferentemente?

¿De los ochenta y tantos ó noventa y tantos padres y abuelos de la patria que son á la vez padres y abuelos de las Empresas de ferrocarriles?

¿De la gran inquietud y del hondo disgusto que reina entre los ferroviarios?

¿De lo que hay tras el presupuesto ordinario y el presupuesto de liquidación?

¿De si es una legítima aspiración comarcana la Mancomunidad ó se espera que se convierta en ley para realizar los inverosímiles negocios preparados?

No, lectores, de eso, ni una palabra.

Lo que se comenta y en cierto modo preocupa, es la actitud del Sr. Montero Rios; si llegará el lunes, si tornará el jueves, si continuará en Pontevedra, si persistirá en su gesto de dimisionario, si lo imitará el Sr. Gullón, si querrá secundarle el Sr. Weyler, si le seguirán los Calbetones, Eguilicres y Sánchez y Romanones; esto es, si, quieras que no se enredará la madeja política y cambiarán los presidentes y los ministros, los subsecretarios y los directores generales...

Nadie dice: «cuidado, que con esos proyectos ferroviarios se juega á la revolución».

Nadie advierte que con esos y los otros presupuestos se decreta la ruina ó por lo menos la miseria de las clases mesocráticas, aún más que las de las denominadas clases populares.

Nadie se alarma de que á pretexto de sus industrias, claven en el territorio nacional los extranjeros sus banderas.

Lo que preocupa es lo otro, qué pensará Montero, qué hará Montero, qué teje maneje se traerá Montero, y no por lo que Montero piense ó haga en orden á la patria, sino por lo que haga ó piense en orden á la política.

¡Desdichadas naciones las que, como en la nuestra, no se piensa con el cerebro, ni se quiere con el corazón, sino que se juzga y se ama con el vientre!

MIGUEL PEÑAFLOR.

El monumento á Cervantes

El ministro de Instrucción pública ha dictado una real orden encaminada á que se cumpla lo dispuesto en real decreto de 8 de Mayo de 1905 sobre erección de un monumento para conmemorar la publicación de «El ingenioso hidalgo Don Quijote de la Mancha», y en honor de Miguel de Cervantes Saavedra.

La Real Academia de Bellas Artes de San Fernando procederá á anunciar, en el término más breve, el concurso de anteproyectos del monumento.

El ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, por conducto del Estado, invitará á contribuir á la suscripción á todos los pueblos que tienen el castellano por lengua nacional.

La primera partida que figurará en la suscripción será el crédito de 50.000 pesetas, incluído en el proyecto de Presupuestos para 1913.

Los rectores, jefes de los distritos universitarios, procederán inmediatamente á abrir en todos los centros académicos de su demarcación y en las Escuelas nacionales todas de cada uno de aquellos distritos, la suscripción escolar del monumento á Cervantes.

Las Reales Academias Españolas y de San Fernando designarán cada una antes del 1.° de Noviembre, tres individuos de su seno, los cuales, bajo la presidencia del ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, constituirán la comisión encargada de la aplicación de los fondos recaudados para el monumento y la dirección de la obra.

Funcionará también una junta magna, encargada de regir y preparar la organización de las solemnidades, fiestas, y actos todos del Centenario de Cervantes.

El ministerio de Instrucción pública

Bellas Artes, por conducto de los de Fomento y Estado, cuidará de asociar á su labor á las representaciones nacionales y extranjeras que hayan de cooperar á la colaboración de las Exposiciones universitarias proyectadas con ocasión del centenario, y los rectores de las Universidades organizarán cursos de conferencias cervantinas, y promoverán lecciones de vulgarización popular de igual carácter.

Los maestros nacionales incluirán todos los días á contar de 1.º de Enero próximo, en sus enseñanzas, una dedicada á leer y explicar brevemente trozos de las obras cervantinas más al alcance de los escolares.

La Dirección de primera enseñanza formulará inmediatamente las bases para la adjudicación de premios á los maestros y á los alumnos que más se distingan en aquellos cursos.

POR TELEFONO

LOTERIA NACIONAL

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'30 t.

Los premios mayores

25.644	Toledo.
29.444	Barcelona.
22.412	Zaragoza.

Otros premios

4.029	Barcelona.
18.138	Idem.
17.014	Idem.
28.196	Alcalá de Henares.
30.442	Sevilla.
17.895	Madrid.
35.014	Barcelona.
28.948	San Sebastián.
17.135	Barcelona.
24.846	Jeréz.
15.850	Bilbao.
9.631	Medina-Sidonia.
30.618	Cartagena.
25.847	Barcelona.
11.152	Algeciras.
23.328	Barcelona.
17.458	Idem
15.098	Sevilla.
34.310	Oviedo.
34.194	Málaga.
22.899	Campuera.
5.677	Valladolid.
27.030	Barcelona.
18.547	Idem.
774	Madrid.
29.952	Santander.
19.781	Salamanca.
29.385	Madrid.
22.256	Badajoz.
21.987	Barcelona.
23.178	Idem.
20.032	Valencia.

PUERTOLLANO

Una boda

El sábado se celebró en esta localidad la boda de la bella señorita María de la Concepción Avila Olmo con D. Pedro Cárdenas Chacón, del comercio de Ciudad Real.

Los señores D. Rafael Cárdenas Chacón y su esposa D.ª María de las Mercedes Ballester actuaron de padrinos.

Bendijo la unión D. Joaquín Roldán, párroco de Argamasilla de Calatrava en un artístico altar levantado en el domicilio de la novia.

Por reciente luto de los contrayentes la celebración del acto fué en familia.

Reciban los nuevos esposos nuestra felicitación sincerísima.

POR TELÉFONO

El debate de hoy

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'50 t.

Una entrevista

El Sr. Francos Rodríguez estuvo esta mañana en la presidencia, conferenciando con su jefe Sr. Canalejas.

Deseaba saber el ex alcalde de Madrid, si la comisión dictaminadora intervendría esta tarde en el debate del Congreso sobre el proyecto del señor Villanueva.

Es posible que no intervenga todavía en la discusión, hasta conocer la opinión de todos los jefes de las minorías de las Cámaras.

La entrevista duró escaso tiempo, y al salir nada dijo sobre el particular á los periodistas el Sr. Francos Rodríguez.

POR TELEFONO

Canalejas y Maura

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 1'55 t.

Habla el jefe del Gobierno

Hemos querido conocer el pensamiento del Sr. Canalejas, con motivo de la intervención del Sr. Maura en el debate planteado por el Sr. Salvatella.

El jefe del Gobierno nos ha manifestado, que no ha querido explorar el ánimo del jefe de los conservadores.

Sin embargo, añadió, sabido es que el Sr. Maura es partidario de los procedimientos enérgicos para la solución de las huelgas, pues así lo ha manifestado más de una vez.

También tiene dicho, que todo eso puede llevarse á cabo sin necesidad de nuevas leyes, y de ahí sea contrario á los proyectos que ahora se discuten.

POR TELEFONO

Lo de Canarias

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40 t.

Los cabildos insulares

El Sr. Canalejas ha manifestado á los periodistas que está recibiendo gran número de felicitaciones de Canarias, por la reforma sobre los cabildos insulares en aquellas islas.

Para pedir su planteamiento ha llegado á Madrid el Sr. Pérez Armas.

El Gobierno se propone poner en vigor dicha reforma muy en breve, y á este propósito nombrará delegados á personalidades de las islas, para que lo lleven cuanto antes á cabo, en vez de enviar empleados del Estado.

POR TELEFONO

Tropas á la península

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'35 t.

De Melilla

El capitán general de Melilla ha notificado al Gobierno que en vista de la normalidad que allí reina pueden regresar á la península un regimiento de infantería y el Segundo Montado de Artillería.

Sucesivamente, según lo vayan aconsejando las circunstancias se repatriarán más tropas, hasta reducir el contingente africano con arreglo á las partidas consignadas en el presupuesto de 1913.

El Sr. Canalejas hablando del asunto con los periodistas mostróse satisfechísimo, y francamente optimista.

Dice que la penetración pacífica de España en Marruecos es un hecho cierto.

La acción de las armas puede considerarse terminada, y á ésta deberá suceder, paulatinamente pero de manera decisiva, la que se encomienda á la política de atracción, por medio de la enseñanza y el progreso cerca de los naturales de aquel país.

Los que mueren

D. Mariano González

Ayer dejó de existir en Tomelloso confortado por los auxilios espirituales y rodeado de los suyos el virtuoso señor D. Mariano González Navarrete.

Por la bondad de su caracter y excelentes dotes se había captado las generales simpatías de cuantos le trataron.

A su distinguida familia y principalmente á sus hijos los señores don Francisco y D.ª Asunción profesora de instrucción pública de aquella villa enviamos la expresión de nuestro sentimiento, á la vez que elevamos oraciones al altísimo para que lo tenga entre los suyos.

D. Esteban Calvo

Llega á nosotros la triste nueva del fallecimiento del presbítero D. Esteban Calvo, coadjutor de la parroquia de la Madre de Dios en Almagro.

En aquella ciudad de donde es hijo contaba con generales simpatías por la bondad y rectitud de su caracter.

Dios haga que descanse en paz su alma.

A toda su familia enviamos nuestro más sentido pésame.

POR TELEFONO

El tratado franco-español

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'55 t.

La Prensa francesa

Nuevamente se ocupan los periódicos de París de supuestas dificultades surgidas en las discusiones del tratado sobre Marruecos.

Preguntado sobre el caso el señor Canalejas, nos ha dicho que hay algo de cierto, pero que dichas dificultades no son muy esenciales para la firma del tratado.

Lo importante de la negociación se lleva á cabo con gran facilidad.

El hecho apuntado por la prensa de la vecina república concrétase á diferencias surgidas ente militares franceses y españoles al fijar la de imitación de un río y unos montes conocidos.

Es materia importante porque ello se refiere á cuál de ambas naciones pertenece la delimitación de los mismos, sobre todo para los efectos de las aguadas.

Son en suma, unos cuantos kilómetros cuadrados.

Entiende el Sr. Canalejas, que la delimitación podría hacerse después de firmado el tratado, ya que existe buena fé por parte de los representantes de los gobiernos francés y esañol.

Las discusiones del tratado no pueden llevarse á cabo más normalmente, según expresó el Sr. Canalejas.

VILLANUEVA Y PABLO IGLESIAS

La sesión del sábado en el Cóngreso es borrascosa

La intervención del Sr. Amado.—Interrupciones inoportunas.—Todos contra el Gobierno.—Pidiendo la cooperación del Parlamento.—Un desplante de D. José, aludiendo al Vaticano

Se abre la sesión á las tres y cinco.

Preside el conde de Romanones.

En el banco azul los Sres. Canalejas y Villanueva.

Los escaños desanimados. Las tribunas llenas.

Apruébase el acta de la anterior.

Continúa la interpelación del señor Salvatella. Como el Sr. Amado á quien Romanones concede la palabra, no está en el salón se la concede al señor IGLESIAS (D. Pablo). Empieza diciendo que se ha tratado de rebeldes á los huelguistas cuando precisamente Canalejas es el que únicamente ha faltado á la ley. (Canalejas encójese de hombros) Afirma que ha habido pactos, y asegura que á los ferroviarios se les explota por las compañías.

Las compañías han tratado siempre de explotar á los obreros, y por eso estos han tenido que organizarse para defender sus justos derechos.

El compañero Barrio y los demás organizadores de esa organización han sido solicitados por esos obreros. Relata lo ocurrido en el Congreso Ferroviario celebrado en Madrid y las conclusiones que acordaron dirigir á las Compañías; en términos moderados. Censura que las Compañías no contestasen á ellas, si se exceptua la de Vigo. ¿No es esto una descortesía? ¿Acaso los obreros tienen por fuerza que tener la epidemia dura?

Los obreros á pesar de ello observaron una actitud concreta y tuvieron aguante aunque en las conclusiones no se fijaba plazo como algunos han dicho.

Afirma que entre los ferroviarios de Cataluña y el resto de los ferroviarios españoles, no ha habido más que una pequeña diferencia. Es posible que haya habido alguna diferencia entre Ribalta y Barrio.

El Comité Nacional creyó que la huelga era inoportuna, pero como la votación de los demás fué que se debía ir á la huelga general, el Comité, como toda organización democrática, aceptó la votación.

Censura que Villanueva haya querido sentar la mano á los obreros ferroviarios y que haya calificado la huelga de injusta.

Su Señoría no tenía derecho á tratar de esa manera á los obreros.

Estos han ejercitado correctamente su derecho como lo demuestra que han sido defendidos por las derechas.

Los obreros con arreglo á la ley, tienen derecho á la huelga.

La huelga no fué solo por solidaridad, sino por que todos querían mejorar su condición.

Protesta que Canalejas calificara de facciosos á los obreros, cuando precisamente anunciaron la huelga con arreglo á lo dispuesto en la ley.

Censura la llamada de los reservistas que atenta contra la ley de Huelgas.

Su señoría Sr. Canalejas, con esa medida arbitraria ha invitado á la indisciplina militar, y al sabotage.

(Algunos diputados: no, no).

IGLESIAS.— Sí, sí.

Un Gobierno sereno y consciente no hubiese recurrido á esa medida si la ley de Huelgas estimábala deficiente hubiera tratado de reformarla; pero nada más.

Censura que los reservistas continúen con el brazal.

Ahora sí que estamos en circunstancias anormales.

Afirma que el artículo 334 de la ley de Reclutamiento prescribe que no se puede llamar á los reservistas y que no puede aplicarse el art. 221.

Censura la circular del Supremo, la de Villanueva y la del gobernador civil.

¿En qué han faltado los obreros? en nada. A pesar de ello este Gobierno democrático se ha desbordado como se hubiera desbordado el Gobierno más reaccionario. Alude á la intervención de Amado y dice que es seguro que hubo pacto pues además habló con los ferroviarios y con Canaleja pues no se explica de otra manera. Al menos tuvo que haber una promesa, y la promesa es un compromiso. Su señoría, dirigiéndose á Canaleja, está poniendo en mal lugar á Amado.

(El Sr. Amado pide la palabra).

El Sr. VILLANUEVA interrumpe y dice que no ha pactado en nada. Insiste Pablo Iglesias en que hay compromiso y que Canalejas al no cumplirlo infiere un desdoro al poder público. ¿Qué caso se va á hacer de aquí en adelante de lo que ofrezca un ministro?

El Sr. VILLANUEVA. Yo cumplo lo que ofrezco, yo no tengo culpa de que los organizadores engañen y exploten á los obreros.

El Sr. IGLESIAS. No los enganan, no los explotan.

El Sr. VILLANUEVA. Su señoría es el explotador de todas las huelgas. (Escandalazo.) La mayoría apaude á Villanueva. (Los reepublicanos protestan.)

PABLO IGLESIAS. Con esa prudencia os habéis conducido en la huelga.

VILLANUEVA. Si los demás soportan á su señoría yo no le soporto.

PABLO IGLESIAS opina que la mayoría en vez de protestar debía agradecerle que hable con lealtad y como aviso de la disposición de ánimo en que se encuentran los obreros á los cuales se les crea situación gravísima.

Es verdad que el Gobierno también hace lo mismo llamando á los reservistas y acorralaría á los huelguistas. Ese proyecto que habeis presentado ha caído como una bomba. Asegura que los ferroviarios no están solos y que los acompañan todos los demás obreros. Ya dirá S. S.: ya está ahí la amenaza. Sólo conseguireis irritarlos, pero no podreis impedir el derecho de la huelga. Esa ley va contra todos los obreros y en favor de las Compañías.

Si se aprobara no se cumpliría.

Nosotros no queremos luchá ni desorden, queremos la lucha de ideas; pero si nos ilevaís á otro lucha vuestra será la culpa.

El Sr. CANALEJAS.—Hace un llamamiento á la serenidad de todos pues no conviene que las pasiones se exalten. (Canalejas habla muy pausadamente).

Refiere los antecedentes del conflicto. Habla de las huelgas, en Francia, Bélgica etc, de la intervención de los socialistas en ellas. De los socialistas, dice, á quienes yo no llamo explotadores de huelgas. (Rumores pues parece ha querido rectificar á Villanueva).

Dice que este Gobierno resolvió la huelga de los ferroviarios de Cáceres y Andaluces de manera aplaudida por todo el mundo. Con este motivo elogia á los ministros de Fomento, Gasset y Villanueva.

Con todos estos prestigios llegó el Gobierno á esta huelga. Yo vengo aquí para que me residenciéis. Sentía vivas impaciencias. Si procedimos mal nos retiraremos de este banco y si alguien en estas circunstancias gravísimas se sintiera con más fuerzas para dominar la situación que venga á ocuparlo. (Mira hacia los banco del centro. (Fuertes rumores).

Recuerda lo que en análogas circunstancias hicieron en el extranjero Briand y otros. Afirma que esta huelga era revolucionaria, pues se trataba del paro total forzoso, y justifica después todas las medidas adoptadas. (Muy bien en la mayoría.) Antes de llamar á los reservistas habíamos agotado todos los medios de previsión.

(En el banco azul todo el gobierno menos Reverter). Elogia el personal de ingenieros, maquinistas y fogoneros, cuyas actitudes impidieron paralizárase el tráfico. Ensalza á Villanueva. Las bases pedidas por los ferroviarios son inaceptables aunque el Estado se encargara de las líneas. Cuantos agravios diríjanseme los aguantaré resignadamente aunque estímolos una infamia. (Aplausos).

¿No hemos hecho todo lo que hemos podido en favor de los obreros y hemos hablado con los directores de las compañías para recomendarles benevolencia para los mismos? (Muy bien.)

Yo pedí datos á las compañías y los publiqué para que se supiera el estado económico de las mismas.

Lamenta la intransigencia de los obreros no dando tiempo á las compañías para estudiar las peticiones.

Nosotros no podíamos apagar un fuego echando chorros de petróleo. Es injusto decir que este Gobierno provocó la huelga.

España me hubiera maldecido si yo el mismo día de la huelga cuando los ferroviarios guiaban ferrocarriles con banderas y circulaban instrucciones hubiese estado cruzado de brazos. (Ovación.)

No se faltó á la ley llamando á los reservistas.

PABLO IGLESIAS: Pruébelo su señoría.

El Sr. CANALEJAS.—Por encima de todas las leyes hay una ley moral. (Los republicanos, ¡ah! Los conservadores se ríen.)

Al hablar de Briand PABLO IGLESIAS dice: Sí; el renegado.

El Sr. CANALEJAS.—Pero no ha renegado de su patria. (Muy bien.)

Respecto de que los reservistas lleven aún el brazal no tiene nada de mortificante pues es el signo de la bandera, del ejército y de la Patria. (Muy bien. Los republicanos, especialmente Melquiades, se ríen.)

No creo que haya nadie sensato, que me exija responsabilidad por haber llamado á la segunda reserva.

El único compromiso del Gobierno fué traer la cuestión al Parlamento.

¡No hemos querido pactar con el Vaticano é íbamos á pactar con los revolucionarios!

Refiere la intervención de Amado por lo cual elógiale.

Amado que es amigo mío, se ofreció á intervenir y yo acepté.

Amado me dijo que los ferroviarios tenían el temor de que se iba á suspender las garantías, á cerrar la Casa del Pueblo y á disolver la Unión Ferroviaria.

Pues estén equivocados--contestéle--pues pienso dominar esta huelga sin recurrir á ninguna de esas medidas; pero en fin intervenga usted.

Desde luego que este Gobierno tiene el propósito y vería con gusto que se pudiese mejorar la situación de los ferroviarios.

Pero conste que yo no me he comprometido á nada, ni he fijado cifras, pues yo no podía hacerlo á espaldas del Parlamento.

¿No es cierto Sr. Amado?

El Sr. AMADO.—Pero hay que aclarar algo.

(Son las cinco y Canalejas dice que aun cuando había dicho á los periodistas que en dando las cinco el presidente ordenaría entrar en el orden del día, estima sin embargo que tratándose de este asunto podía prorrogarse la hora de ruegos y preguntas. Así se acuerda hasta acabar la interpelación de Salvatella.

Defiende el proyecto de ley presentado. Afirma que éste está saturado de intervencionismo del Estado.

Se reforma el derecho á la huelga porque no es posible exponer á la Sociedad á que se suspenda el tráfico de la Nación notificándolo sólo con ocho días de anticipación.

El Gobierno está dispuesto á admitir todas las observaciones y mejoras que introduzca el Parlamento. (Aplausos.)

El Sr. AMADO empieza diciendo que ha oido con gran pena que Canalejas haya querido empequeñecer un asunto tan importante como este.

El Sr. CANALEJAS.—Yo no he censurado á su señoría.

El Sr. AMADO: pero pudiera parecerlo.

Yo no he de decir más que aquello que deba y pueda decir. (Fuertes rumores).

El Sr. MENCHETA: Hay que decirlo todo porque insinuarlo solamente es peor.

El Sr. AMADO.—Lo diré todo.

Refiere su conversación con Cordoncillo y Barrio. Yo no propuse nada que fuese en desprestigio del poder público. Respecto á la solución los obreros pedían que se les concediese los cinco de mejora que les había ofrecido Villanueva.

Demuestra que toda su intervención fué de completo acuerdo con Canalejas y Villanueva, que la carta la conocieron antes que los obreros Canalejas y Villanueva, que realmente hubo pacto. La Cámara ha escuchado atentísimamente la curiosa narración de Amado.

El Sr. CANALEJAS rectifica brevísimamente y no se le oye.

PABLO IGLESIAS.—Empieza diciendo que cree que el país se enterará de lo que ha pasado aquí esta tarde, de las manifestaciones de Canalejas, de lo que ha dicho Amado y que después de enterarse se asombrará de que ese Gobierno continúe en el banco azul. (Siéntase. Canalejas se sonríe.)

El Sr. ROMANONES.—Queda terminada esta interpelación.

POR TELEFONO

LA "GACETA"

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-1'35 t.

Una vacante

Hoy publica el periódico oficial la convocatoria para cubrir una plaza de mecánico, en la Escuela de Ingenieros de Montes.

Jubilación

En el número de la *Gaceta* de mañana aparecerá una disposición que ha firmado el rey, jubilando al ex gobernador de Soria, Sr. Arguelles.

POR TELÉFONO

EN EL CONGRESO

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'40

Gran espectación

Antes de entrar en el salón de sesiones los diputados forman en los pasillos nutridos y animados grupos que comentan la situación del Gobierno.

Se hacen calendarios para todos los gustos.

Abundan los cabildeos entre la gente política y los periodistas.

Desde luego puede descontarse, que por muy agitado y revuelto que se halle el mar de la política, la nave del señor Canalejas seguirá á flote, continuando su rumbo, si es preciso arrojando lastre en momento oportuno para capear el temporal.

Dícese que el Sr. Maura se propone quebrantar al Gobierno, pero no inutilizarlo.

La expectación es grandísima.

Puede asegurarse que estarán llenas las tribunas, á juzgar por la afluencia de público que se congrega en los alrededores de la Cámara popular.

En este instante suenan los timbres y los diputados van pasando al salón de sesiones.

POR TELEFONO

Habla Cordoncillo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'45 t.

No hay mitin

El secretario del comité ferroviario nos ha dicho, que el mitin proyectado para esta noche queda aplazado por falta de local.

Se celebrará cuando se haya encontrado uno apropósito.

Conferencia

Esta noche celebrará Cordoncillo una entrevista con el Sr. Amado, para cambiar impresiones acerca del conflicto.

Viaje de Barrio

También nos ha dicho Cordoncillo, que su compañero Barrio ha salido de Valladolid para Aranda, con el fin de presidir un mitin que se celebrará allí.

Regresará á Madrid esta noche.

El comité

Está citado para esta noche en la casa del Pueblo.

Tratarán sus individuos de la marcha del debate en el Congreso, y de las impresiones que se reciben de provincias.

Contra Ribalta

Cordoncillo dice, que de las secciones de Cataluña llegan malas noticias para Ribalta.

El ambiente le es hostil, y hay algunas secciones que piensan pedir sea expulsado de la federación, por haber solucionado la huelga con notoria ligereza.

ECOS de Sociedad

Los que viajan

Hemos tenido el gusto de saludar á nuestro distinguido amigo D. José María Mena, ingeniero de Obras públicas en Murcia.

—Ha regresado de Argamasilla de Alba nuestro particular amigo D. Tomás Aliaga en unión de sus bellas hijas.

—Ha salido para Madrid don Fernando Fernandez y su señora en unión de las señoritas de Morales.

—Ha regresado de Valdepeñas el letrado D. Vicente Calatayud con su señora esposa.

—Ayer estuvo en esta capital D. Vicente Parras, banquero y D. Joaquín Masfarré, industrial, ambos de Almagro con sus respectivas familias.

—Se encuentra en ésta D. Felipe Sanchez Aparicio, presbítero de Almadén.

—Hemos saludado al funcionario del Registro de la Propiedad de Valdepeñas D. Mariano Vidal.

Próxima boda.

En breve contraerá matrimonio, D. Ramiro Marcos Abarca, con la señorita de Aldea Quemada (Jaén) Costanza Risoto hija de un rico propietario de esta última localidad.

Enfermo.

Lo está desde el sábado nuestro querido compañero de redacción D. Francisco Santa Moreno.

Hacemos votos por su mejoría.

POR TELEFONO

Lo de los ferroviarios

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'10 t.

Los diputados catalanes

Han visitado al Sr. Canalejas varios diputados catalanes para ofrecerles su cooperación en cuanto vayan encaminando á resolver el conflicto ferroviario.

También estarán al lado del Gobierno para la aprobación de los proyectos del Sr. Villanueva.

Diez millones

Nos ha manifestado el Sr. Canalejas que en la reunión que hoy celebró el Consejo de Administración de la compañía M. Z. y A. tiene entendido que se consignarán cinco millones con destino á aumentos de sueldos y gratificaciones.

También destinarán otros cinco millones para pensiones y retiros.

Comenzarán á regir dichos aumentos desde 1.º de año.

Con ello cree el Sr. Canalejas que los ferroviarios han de darse por satisfechos, desistiendo por hoy de la actitud especiante que han adoptado.

POR TELEFONO

Las clases pasivas

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21-3'20 t.

Instituto de previsión

Hoy se ha reunido en pleno el Instituto de previsión, para tratar de las reformas de las clases pasivas.

Los individuos del Instituto están de acuerdo con el pensamiento del señor Navarro Reverter.

Un proyecto

Como consecuencia de los estudios que ha llevado á cabo el ministro de Hacienda, en cuanto á las clases pasivas se refiere, dicho señor presentará un proyecto á las Cortes, muy en breve proponiendo importantes reformas

EL SEÑOR DON

MARIANO GONZALEZ NAVARRETE

HA FALLECIDO EN LA VILLA DE TOMELLOSO (CIUDAD REAL) EL DIA 20 DE OCTUBRE DE 1912 Á LOS 53 AÑOS DE EDAD

DESPUÉS DE HABER RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y DEMÁS AUXILIOS ESPIRITUALES

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. Francisco (ausente) y Doña Asunción, profesora de instrucción primaria de dicha Villa, primos; hermanos políticos y demás parientes,

Participan á sus amigos tan sensible pérdida y le ruegan le tengan presente en sus oraciones.

NOTICIAS

Recompensa

A nuestro paisano el bizarro teniente coronel de Infantería D. Heliodoro Sánchez Herrera, le ha sido concedida la gran cruz de San Hermenegildo.

Nuestra más sincera enhorabuena.

Pagos

La Delegación de Hacienda de esta provincia ha puesto al cobro para el día de mañana los pagos siguientes:

D. Alfonso Rubio, 33'75 pesetas; don Ramón Guzmán, 38 pesetas; D. Alfonso Castillo y Federico López, 14'08 pesetas; D. Mariano Saavedra, 264 pesetas.

Ascenso

El aspirante de primera clase de esta Administración de Contribuciones don Manuel Martínez Rubiella, ha sido ascendido á oficial de quinta clase para prestar sus servicios en la Delegación de Hacienda de Badajoz.

Caída lamentable

Nuestro querido amigo D. Antonio Galán Rivas, tuvo la desgracia de sufrir una caía en su domicilio, fracturándose un brazo.

Lo lamentamos deseándole un pronto y total restablecimiento.

Robo

En la casa núm. 36 de la inmediata villa de Miguelturra, fué robada en su domicilio la vecina de la misma Antonia Rodrigo Jurado, de cuyo autor y su detención nos ocupamos en el número anterior.

Los objetos robados y recuperados fueron: 50 pesetas en plata, un reloj de acero, dos pañuelos de raso, tres de batista, un mantón de abrigo y un pañuelo encarnado.

Muerte por imprevisión

El joven de 13 años Esteban Olmedo Olmedo, se hallaba en su domicilio en Tomelloso examinando una escopeta, que al dispararsele fué á hacer blanco en Gregorio Moreno Gómez, también de la edad del anterior, produciéndole tan grave herida que le produjo la muerte.

La autoridad judicial interviene en el suceso.

Nuestros corresponsales

Ayer llegó á ésta nuestro activo corresponsal en Valdepeñas D. Lorenzo Arias Castedo, el cual ha tenido que salir apresuradamente esta mañana para dicha localidad por haber recibido un telegrama dándole cuenta de que su señora madre se sintió enferma, de alguna gravedad, repentinamente.

Lamentamos el motivo del pronto regreso de nuestro amigo, deseando que la enferma recobre la salud.

Herido que fallece

El guarda Pelayo Nieto, que el sábado fué operado, en el Hospital provincial ha fallecido en el día de hoy, á consecuencia sin duda de la hemorragia que sufriera después de ser herido por su agresor en un coto de caza de La Cañada.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 21 5'10 t.

En Palacio

Han cumplimentado con el rey los generales Macías, Zappino y Conde de Santa Elena.

Después D. Alfonso salió para Carabanchel, con objeto de ver maniobrar á la sección de Caballería.

Una nota oficiosa

El Sr. Villanueva ha entregado á la prensa una nota oficiosa, que se refiere á los acuerdos del Consejo de Administración de la compañía M. Z. y A.

De ellos anticipé una parte en una de las conferencias telefónicas de esta mañana.

La compañía de referencia no obstante haber aumentado en más de tres millones su presupuesto de personal, desde 1907, acuerda otros aumentos que comenzarán á regir en 1.º de año.

Esos aumentos se referirán á todos los sueldos inferiores á 3.000 pesetas anuales, de manera proporcional.

También creará nuevas plazas para el servicio diario.

Accede en parte á las licencias con sueldo para enfermedad y otros casos.

Activará el estudio del plan de viviendas para personal.

Establece un nuevo régimen de pensiones, reduciendo la escala de edades y tiempos de servicio para el disfrute de aquellas y los retiros definitivos, aumentando á la vez la cuantía de estos, en los casos de invalidez.

La nota contiene otras reformas complementarias.

IMP. DE «EL PUEBLO MANCHEGO»

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA
Aranzábal y Ajuria

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica. Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc.; Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Representante: D. CALIXTO SANZ

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »)
máquinas para coser (desde 75 »)
máquinas para escribir (desde 100 »)
bicicletas (desde 75 »)
motocicletas (desde 800 »)
automóviles (desde 8.000 »)
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa
ARNOLD FEUER
Berlin-Charlottenburg,
Gervinustr, 27

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden admitir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios.



Glaxo

IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.

Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.

Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO
SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT
ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

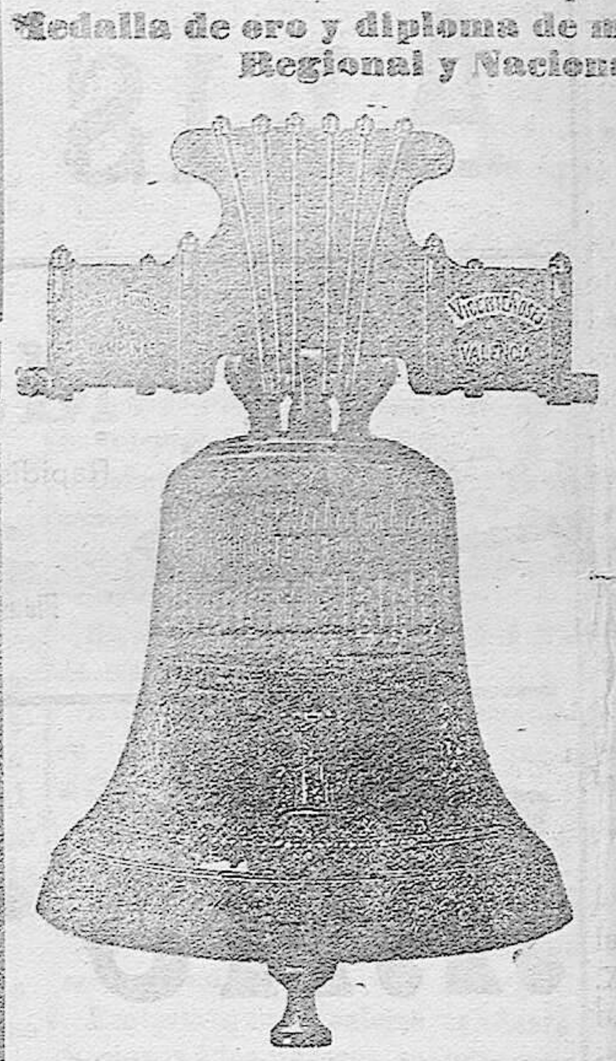
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.

Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleado puro cobre alemán y estaño inglés que es el mejor material que se conoce para su fabricación.

En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.

A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.

Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.

Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.

Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS.

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331.10.

INCENDIOS. — VIDA
43 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular

APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.

Funciona bajo la inspección directa del Estado español

Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.

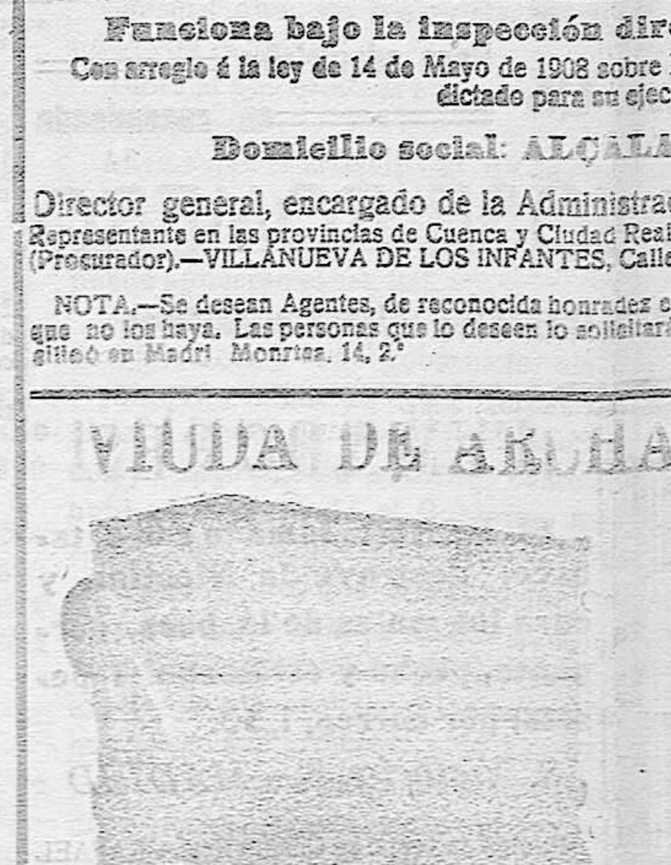
Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madrid Monteras, 14, 2.º

VIUDA DE ARGUIANO E HIJOS

ZARAGOZA



Constructores de Maquinaria

Casa especialista en toda España

en trabajos de Molinería

Fábricas automáticas por cilindros. Molinos rurales. Maquinaria de todo sistema para limpia, trituración y cernido de harinas. Transmisiones, Morteros hidráulicos y térmicos. Instalaciones completas y reformas de molinería desde el pequeño molino rural á la gran fábrica moderna. Depósito de piedras «La Ferte» y «La Dardona», picos, chapas y demás accesorios de molinería. Trillos veloces, aventadoras, aventadoras, instalaciones completas de panificación, amasadoras y cilindros, hornos continuos económicos y cuantos aparatos se relacionan con este ramo. Instalaciones completas para riegos de todos sistemas.

Proyectos y presupuestos gratis. Dirigirse á nuestro representante en esta provincia:

Mariano Matas Fernández, Gracia, 34, Ciudad Real

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

24, MAYOR, 24.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA Á VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA. Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas. Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Para seguir en buena salud:

Purificad
Regenerad
Fortificad
VUESTRA SANGRE
con el

DEPURATIVO RICHELET

Todos los que son cuidadosos de su Salud, aunque no padeciendo ninguna enfermedad, deben de tomar dos ó tres veces por año, el tratamiento del Depurativo Richelet.

ESTE PRECEPTO NO SE DEBE NUNCA PONER EN OLVIDO

DE VENTA EN TODAS LAS DROGUERIAS Y PRINCIPALES BOTICAS DE ESPAÑA
Depositario General para toda España:
DON FRANCISCO LOYARTE
Calle S. Martial, 88, esquina á San-Ignacio de Loyola, 9
SAN-SEBASTIAN

Laboratorio L. RICHELET, en SEDAN (Francia).

Representante general: Francisco Loyarte, San Sebastián.—Puntos de venta: Sres. Lamano y Gil, droguería; D. Rafael Lamano, Farmacia; C. Farmacéutico.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.

Vagonetas y material para minas.

Cribas y lavadero para carbon y minerales.

Dirijan la correspondencia:

TALLERES 'CALATRAVA'---PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos. Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ

MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje, dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

ALGERIE

Saldrá de Almería el 20 de Octubre de 1912, para **Buenos Aires**

PARANA

Saldrá de Almería el 2 de Noviembre de 1912, para **Montevideo y Buenos Aires.**

PAMPA

Saldrá de Almería el 12 de Noviembre de 1912, para **Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida á la Española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.300 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.

Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA

Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—89 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

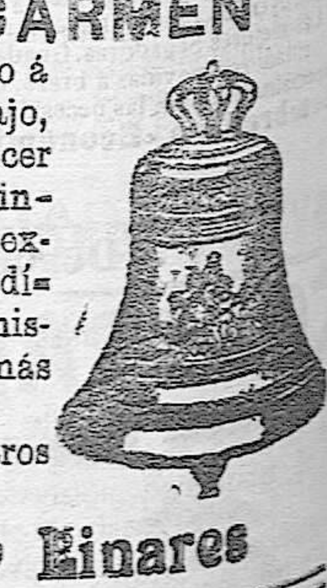
DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increíbles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.

No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales**, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real.